



Guayaquil, 21 de febrero del 2020

A los Accionistas de
INVERCICLOPE S.A.
Ciudad. -

En mi carácter de Comisario, designado en la reunión de Junta General de Accionistas, he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la compañía **INVERCICLOPE S.A.**, correspondiente al periodo fiscal 2019:

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Notas a los Estados Financieros

En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las órdenes legales estatutarias y reglamentarias según establecidos en los estatutos vigentes. Se han dado cumplimiento a todas las resoluciones de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

La correspondencia, los libros de actas de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. Libros talonarios, libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se encuentran al día debidamente ordenado, rubricado en archivos con seguridad que se llevan y conserva de conformidad a las disposiciones legales.

No hubo situaciones especiales que durante el ejercicio se hayan presentado entre los accionistas de la compañía y administradores para convocatorias especiales.

En mi opinión los ESTADOS FINANCIEROS del año 2019 de la compañía, son confiables y han sido elaborados de acuerdo a las NIIF, por lo que me permito recomendar su aprobación.

CPA. Laura Castro Freire
Comisario
G.12.931